CONSTANCIA.

PRF 2019-00582

San José del Guaviare, 22 de abril de 2024

Se deja constancia que de conformidad con el auto No. 096 de fecha 12 de abril de 2024, proferido dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00582, mediante el cual se fija fecha y hora para la realización de diligencias de declaración juramentada, en el cual conforme solicitud del abogado ANDRES REYES ARGOTY, apoderado del Señor HERNAN MAURICIO GONZALEZ OREJUELA, se ordenó citar con el fin que rindiera diligencia declaración al Señor **Infante de Marina Profesional KEYVIS SILGADO CORDERO,** para el día Lunes veintidós (22) de abril de 2024 a las 11:30 a.m., quien fue citado mediante correo INTERRAPIDISIMO certificado, esperando en las instalaciones de la Gerencia Guaviare y en la plataforma TEAMS, por el termino de treinta (30) minutos sin que se presentara el citado a la diligencia, presentándose el abogado que solicito la prueba.

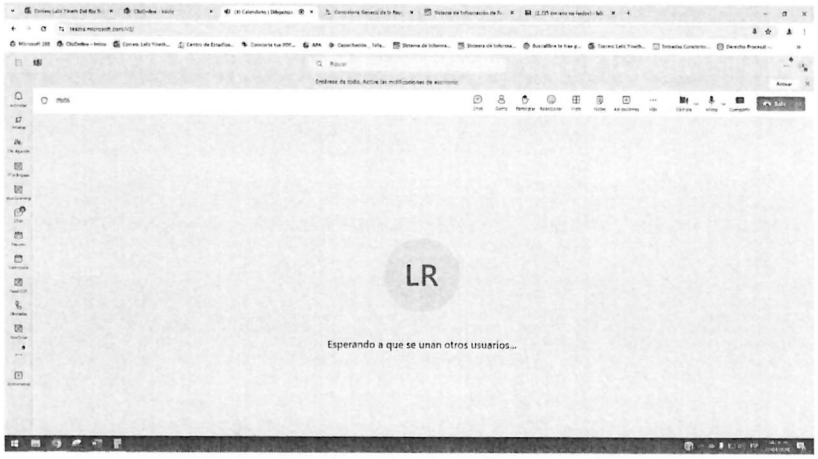

Para constancia se firma la presente siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

LELIS YINETH DEL RIO ROJAS
Profesional Universitaria –G-01.
Grupo de Responsabilidad Fiscal
Gerencia Departamental del Guaviare